



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **057**

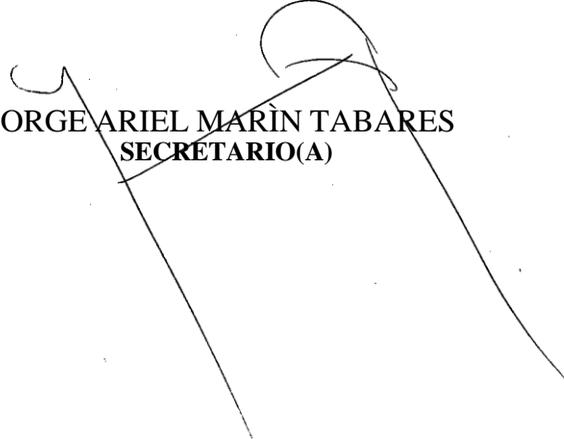
Fecha: 12-04-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 003 2018 00225	EJECUTIVO SINGULAR	ANDERSON ESCOBAR TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud requiere	09/04/2021	
17380 4089 003 2018 00392	EJECUTIVO SINGULAR	ASTRID CAROLINA GONZALEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto acepta cesión de créditos requiere	09/04/2021	
17380 4089 003 2018 00416	EJECUTIVO SINGULAR	ASTRID CAROLINA GONZALEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto acepta cesión de créditos requiere	09/04/2021	
17380 4089 003 2018 00462	EJECUTIVO SINGULAR	ASTRID CAROLINA GONZALEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto acepta cesión de créditos	09/04/2021	
17380 4089 003 2020 00342	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA S.A. - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte demandante cite acreedor hipotecario	09/04/2021	
17380 4089 003 2020 00344	EJECUTIVO SINGULAR	GUSTAVO PATINO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte demandante	09/04/2021	
17380 4089 003 2021 00031	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ	???MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	09/04/2021	
17380 4089 003 2021 00112	APREHENSION	BANCOLOMBIA SA	MARISAYETH CABRERA SOTO	Rechaza por no subsanación	09/04/2021	
17380 4089 003 2021 00113	GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento y decreta medida cautelar		
17380 4089 003 2021 00131	EJECUTIVO SINGULAR	DIEGO FERNANDO ROJAS	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda	09/04/2021	
17380 4089 003 2021 00134	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ ARGENIS GARZON VELEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza por competencia	09/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 12-04-2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

  
JORGE ARIEL MARÍN TABARES  
SECRETARIO(A)